

**INFORME QUE PRESENTA LA GERENTE GENERAL DE
UNIDE, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOBRE LOS
RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2001**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de la empresa por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2001.

METAS Y OBJETIVOS

La administración de **UNIDE, Compañía Ecuatoriana de Inversiones S.A.**, cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas del 2001.

ASPECTO OPERACIONAL

Los inmuebles de propiedad de la compañía al 31 de Diciembre de 2001, representan una inversión total de \$ 104.731,37

El valor de dicha inversión está distribuida de la siguiente manera:

- | | | |
|----|--|--------------|
| a) | Inmueble de Nueve de Octubre
Valor de Adquisición
menos depreciación de edificio | \$ 44.837,08 |
| b) | Inmueble de Tulcán
Valor de Adquisición
menos depreciación de edificio | 59.894,29 |



A más de las inversiones en bienes raíces mencionadas, consta en el Balance \$ 33.985,93 distribuidas así:

a) Depósitos de ahorro	\$ 168,86
b) Depósitos a plazo	33.817,07
	<hr/>
	\$ 33.985,93
	<hr/> <hr/>

Las cuentas de resultado del Ejercicio Económico presentaron una Utilidad para el Ejercicio de 2001 de \$ 3.758,14

Anexos al presente Informe ustedes encontrarán: Balance Comprobatorio, Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias, detalle de los Gastos Generales y el Informe del Comisario.

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA

Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2001 han estado fuertemente influenciadas desde años anteriores, especialmente el año 2000, por un proceso de deterioro progresivo, caracterizado entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito y la fuerte caída de la actividad económica del país.

En Marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de sucres en circulación por dólares de Estados Unidos de América a una tasa de S/.25.000 por \$ 1.

Las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000 de sucres a dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17, a partir de esa fecha los registros contables se los mantienen en dólares.

02 MAYO 2002



**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PARA EL PERIODO 2002**

- a) Aprobar el criterio de la Administración en el sentido de mantener para el 2002 el nivel de inversiones en Bienes Raíces en los mismos parámetros de 2001.

- b) Aprobar como política general que los valores líquidos que exceden a las necesidades de desembolso de la Compañía se destinen en inversiones de alta rentabilidad en el sector bancario y financiero del país.

Atentamente,


ING.COM. IRENE PARRA SILVA
Gerente General

02 MAYO 2002

